

FORMATO INFORME GESTION POLITICAS PUBLICAS

POLITICA PUBLICA	ADULTO MAYOR, DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN
RESPONSABLE	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
FECHA INFORME	VIGENCIA 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS	<p>Las actividades programadas frente a las realizadas presentan un alto porcentaje de ejecución, con un cumplimiento de 84,08%, que representa el 90% en términos porcentuales del plan de acción proyectado para el año 2022.</p> <p>La valoración se hace en términos porcentuales, pues las acciones de la política como sus actividades, han sido valoradas desde su impacto con relación a la satisfacción de las necesidades de la comunidad</p>
ESTRATEGIAS UTILIZADA	<p>La implementación de la política se puede dividir en dos aspectos, una primera frente a los programas lideres desarrollados por la administración municipal, siendo ellos el programa de adulto mayor del Centro día y la Unidad de atención Integral.</p> <p>Estos programas han sido ampliamente socializados con la comunidad a través de estrategias publicitarias en redes sociales y la utilización de medios de comunicación como la radio y la televisión, en donde se implementaron programas donde se trataron temas importantes para la población relacionados con la salud, con el bienestar integral, la movilidad, entre otros aspectos.</p> <p>De igual forma la vinculación a través de contratos de prestación de servicios de profesionales que tienen funciones específicas relacionadas con el plan de acción de la PP, donde se realizaron actividades muy importantes como el avance en la caracterización de la población, sin embargo, esta estrategia; más allá de lo mencionado; no nos permite hacer una valoración real del cumplimiento y el impacto de las obligaciones propias hacia la política pública.</p>
LOGROS OBTENIDOS	<p>Actividades como las relacionada anteriormente en referencia a los avances en los procesos de caracterización y certificación de la población Adulta mayor y población con discapacidad respectivamente, son aspectos importantes a destacar en los avances y logros obtenidos en cumplimiento de la implementación de esta PP.</p> <p>Por otra parte, las actividades realizadas en cumplimiento del plan de acción, se logra hacer un mayor visualización de los programas y actividades, que permitieron mejorar la cobertura de la población y tener un acercamiento y atención a población que no hacen parte directamente de los programas, pero que son población objeto de la Política, se logara mayor población atendida en el programa de Centro día, se abren espacios en la comunidad para avanzar en temas de inclusión laboral, emprendimiento, educativa, recreación, deporte, y otros aspectos importantes para la población adulta mayor y con Discapacidad.</p>

	<p>Como se expuso anteriormente, de manera porcentual el llegar al 98,5% no solo de actividades realizadas, sino en la valoración de las mismas, en esta oportunidad si hay elementos importantes que nos pueden llevar a tener logros de impacto, la certificación de las personas con Discapacidad que les permite obtener un reconocimiento de su condición ante la sociedad y la caracterización de más del 35% de la población Adulta Mayor del municipio, hace que las actividades que se planteen corresponda a una verdadera necesidad de la población objeto de la PP</p>
<p>DIFICULTADES PRESENTADAS</p>	<p>Aunque en el año de evaluación de la implementación de la PP 2022, se ha tenido un avance importante, se siguen presentado dificultades en la elaboración de los planes de acción, en la ejecución de las acciones y el reporte de la ejecución, por la poca apropiación de las diferentes Secretarías que no son los directamente líderes de la PP y no se ha podido avanzar en entender la integralidad de la gestión pública, no se ha logrado que se asuma la corresponsabilidad y la transversalidad de las Políticas Públicas en la gestión administrativa, en términos generales</p>
<p>OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO</p>	<p>Se reitera la importancia en el proceso de crecimiento liderado por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, en relación a la visibilización de las PP, en cuanto a sus acciones, sus líderes, su importancia como herramienta en la gestión pública y el impacto en la comunidad frente a la atención de las necesidades particulares de la población objeto de la PP</p> <p>De igual forma, a través de la articulación de las Secretarías en la implementación de las PP, se abre un espacio para poder consolidar un equipo de trabajo hacia el cumplimiento de las metas de los planes de acción de las PP y del plan de desarrollo</p>
<p>EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDADES</p>	<p>Las evidencias relacionadas en la matriz de seguimiento del plan de acción de la Política Pública de Discapacidad y Adulto mayor reposan en los PC institucionales de los Programas de Discapacidad y Adulto mayor, bajo la custodia de los profesionales líderes de cada uno de ellos</p> <p>De igual forma es importante, mencionar que para este periodo se definieron los tipos de evidencia a reportar y soportar la implementación de las acciones; Convocatorias, Listados de asistencia, Actas, imágenes fotográficas o vides y documentos técnicos</p>